

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

Mexicali, Baja California a 11 de septiembre de 2020.

**DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO
OFICIO NUMERO DCI/266/2020.**

Asunto: Informe de las Ministraciones del Financiamiento Público de los Partidos Políticos por los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2020.

Referencia: Orden de Auditoría **DCI-A/01/2020.**

**LIC. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE .-**

Con fundamento, en el artículo 405 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización; Artículo 39, inciso h), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con los Artículos 7, fracción VIII, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior del Departamento de Control Interno, se efectúa el siguiente informe:

Antecedentes

Se giró Orden de Auditoría **DCI-A/01/2020**, mediante oficio No. **DCI/099/2020** de fecha 05 de marzo de 2020 donde se notifican los procedimientos de Auditoría para verificar el correcto ejercicio del gasto público conforme al Programa Mínimo de Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2019 siendo el Rubro para revisar:

“Verificar el cumplimiento de las Ministraciones del financiamiento Público a los Partidos Políticos en tiempo y forma.”

Normatividad Aplicable a la auditoría:

La auditoría se llevó a cabo aplicando el artículo 41, párrafo segundo Base II inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 51 numeral I inciso a) Fracción I inciso c) Fracción I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Artículo 43, fracción III de la Ley de Partidos Políticos y los relativos a los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como Modelo de Asientos para el Registro Contable y Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por CONAC.

Procedimiento de Inspección:

El periodo a revisar es el correspondiente a los meses noviembre y diciembre del ejercicio 2019; y se dió inicio solicitando la siguiente información:

1. Archivo digital que contenga los reportes de movimientos auxiliares de contabilidad de las cuentas en las que se registra el financiamiento Público de los Partidos Políticos por los meses de noviembre y diciembre de del ejercicio 2019.
2. Archivo digital de registro de los comprobantes de pagos efectuados por concepto de las Ministraciones del financiamiento Público de los Partidos Políticos:

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

11:22
[Firma]
14 SEP 2020
RECIBIDO
SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

- Pólizas,
- Cheques y/o transferencia electrónica,
- Así como los documentos que sirven de soporte que integran las pólizas.

En la revisión del Financiamiento Público de los Partidos Políticos se verificó el siguiente dictamen:

- **Dictamen número Veinte** de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento el cual fue aprobado en la Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California el día 20 de julio de 2019; los montos anuales y mensuales a enterar a cada partido político por los siguientes conceptos de Actividades Ordinarias Permanentes y Actividades Específicas; por el periodo de Julio a diciembre en el ejercicio 2019; derivado de la redistribución de los montos totales del Financiamiento Público para el Sostenimiento de las Actividades Ordinarias Permanentes y Actividades Específicas de los Partidos Políticos en Baja California para el ejercicio fiscal 2019, derivado de la sentencia RL-133/2019 y acumuladas dictada por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California mediante el cual se revoca el registro de Encuentro Social de Baja California ante el consejo General.

Se revisaron las ministraciones del **Financiamiento Público para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias** correspondientes a los meses noviembre y diciembre del ejercicio 2019 como se muestra a continuación:

Decima Primera Ministración de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes correspondiente al mes de noviembre del ejercicio 2019:

PARTIDO POLÍTICO	MONTO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2019	MONTO MENSUAL DE JULIO A DICIEMBRE DE 2019	FECHA PROGRAMADA	PAGO 22 NOV 2019	DÍAS DE DESFASE	NOTA
PAN	\$21,384,522.26	\$ 3,564,087.04	21-Nov-19	\$ 3,564,087.04	I	
PRI	\$14,076,425.40	\$ 2,346,070.90	21-Nov-19	\$ 1,759,553.18	I	A)
PRD	\$ 4,969,189.31	\$ 828,198.22	21-Nov-19	\$ 621,148.67	I	A)
MC	\$ 6,471,855.38	\$ 1,078,642.56	21-Nov-19	\$ 832,744.26	I	A)
MORENA	\$ 10,875,377.85	\$ 1,812,562.98	21-Nov-19	\$ 1,359,422.24	I	A)
PBC	\$ 5,392,743.64	\$ 898,790.61	21-Nov-19	\$ 674,092.98	I	A)
TRANSFORMEMOS	\$ 8,988,047.70	\$ 1,498,007.98	21-Nov-19	\$ 1,498,007.98	I	
TOTAL	\$72,158,161.54	\$12,026,360.29		\$10,309,056.35		

NOTA A)

Es importante mencionar que el Instituto Estatal Electoral ejecutó sanciones económicas a los partidos políticos como se muestra a continuación:

PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO MENSUAL	DESCUENTO MENSUAL	IMPORTE MENSUAL	RESOLUCIÓN INE
PRI	\$ 2,346,070.90	\$ 586,517.72	\$ 1,759,553.18	INE-CG334/19
PRD	\$ 828,198.22	\$ 207,049.55	\$ 621,148.67	INE CG56/19
MC	\$ 1,078,642.56	\$ 245,898.30	\$ 832,744.26	INE-CG334/19
MORENA	\$ 1,812,562.98	\$ 453,140.74	\$ 1,359,422.24	INE-CG334/19

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

PBC	\$ 898,790.61	\$ 224,697.63	\$ 674,092.98	INE-CG334/19
TOTAL	\$6,964,265.27	\$1,717,303.94	\$5,246,961.33	

Decima Segunda Ministración de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes correspondiente al mes de diciembre del ejercicio 2019:

PARTIDO POLÍTICO	MONTO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2019	MONTO MENSUAL DE JULIO A DICIEMBRE DE 2019	FECHA PROGRAMADA	PAGO 13 DIC 2019	DÍAS DE DESFASE	NOTA
PAN	\$21,384,522.26	\$ 3,564,087.04	12-Dic-19	\$ 3,089,341.54	1	A)
PRI	\$14,076,425.40	\$ 2,346,070.90	12-Dic-19	\$ 1,831,086.72	1	A)
PRD	\$ 4,969,189.31	\$ 828,198.22	12-Dic-19	\$ 621,148.67	0	A)
MC	\$ 6,471,855.38	\$ 1,078,642.56	12-Dic-19	\$1,078,642.56	1	A)
MORENA	\$10,875,377.85	\$ 1,812,562.98	12-Dic-19	\$1,359,422.24	1	A)
PBC	\$5,392,743.64	\$ 898,790.61	12-Dic-19	\$ 674,092.98	1	A)
TRANSFORMEMOS	\$8,988,047.70	\$ 1,498,007.98	12-Dic-19	\$1,498,007.98	1	
TOTAL	\$72,158,161.54	\$12,026,360.29		\$10,151,742.69		

NOTA A)

Es importante mencionar que el Instituto Estatal Electoral ejecutó sanciones económicas a los partidos políticos como se muestra a continuación:

PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO MENSUAL	DESCUENTO MENSUAL	IMPORTE MENSUAL	RESOLUCIÓN INE
PAN	\$3,564,087.04	\$474,745.50	\$3,089,341.54	INE/CG428/19
PRI	\$2,346,070.90	\$ 514,984.18	\$ 1,831,086.72	INE-CG334/19
PRD	\$ 828,198.22	\$ 207,049.55	\$621,148.67	INE CG56/19
MORENA	\$1,812,562.98	\$ 453,140.74	\$ 1,359,422.24	INE-CG334/19
PBC	\$ 898,790.61	\$ 224,697.63	\$ 674,092.98	INE-CG334/19
TOTAL	\$10,528,352.31	\$2,120,515.90	\$8,407,836.41	

Se revisaron las ministraciones del **Financiamiento Público para el Actividades Específicas** correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2019 como se muestra a continuación:

Decima Primera Ministración de Financiamiento Público para **Actividades Específicas** correspondiente al mes de noviembre del ejercicio 2019:

PARTIDO POLÍTICO	MONTO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2019	MONTO MENSUAL DE JULIO A DICIEMBRE DE 2019	FECHA PROGRAMADA	PAGO 22 NOV 2019	DÍAS DE DESFASE	CHEQUE O TRANSFERENCIA
PAN	\$ 641,535.67	\$ 106,922.61	21-Nov-19	\$ 106,922.61	1	7425766012
PRI	\$ 422,292.78	\$ 70,382.13	21-Nov-19	\$ 70,382.13	1	005766030

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

PRD	\$ 149,075.68	\$ 24,845.95	21-Nov-19	\$ 24,845.95	I	6114
MC	\$ 194,155.66	\$ 32,359.28	21-Nov-19	\$ 32,359.28	I	0325766043
MORENA	\$ 326,261.35	\$ 54,376.89	21-Nov-19	\$ 54,376.89	I	0057650097
PBC	\$ 161,782.31	\$ 26,963.72	21-Nov-19	\$ 26,963.72	I	0057660061
TRANSFORMEMOS	\$ 269,641.42	\$ 44,940.24	21-Nov-19	\$ 44,940.24	I	7075766079
TOTAL	\$2,164,744.87	\$ 360,790.82		\$ 360,790.82		

Decima Segunda Ministración de Financiamiento Público para **Actividades Específicas** correspondiente al mes de diciembre del ejercicio 2019:

PARTIDO POLÍTICO	MONTO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2019	MONTO MENSUAL DE JULIO A DICIEMBRE DE 2019	FECHA PROGRAMADA	PAGO 13 DIC 2019	DÍAS DE DESFASE	CHEQUE O TRANSFERENCIA
PAN	\$ 641,535.67	\$ 106,922.61	12-Dic-19	\$ 106,922.61	I	2105829230
PRI	\$ 422,292.78	\$ 70,382.13	12-Dic-19	\$ 70,382.13	I	0058292053
PRD	\$ 149,075.68	\$ 24,845.95	12-Dic-19	\$ 24,845.95	0	6141
MC	\$ 194,155.66	\$ 32,359.28	12-Dic-19	\$ 32,359.28	I	6835829201
MORENA	\$ 326,261.35	\$ 54,376.89	12-Dic-19	\$ 54,376.89	I	0058292120
PBC	\$ 161,782.31	\$ 26,963.72	12-Dic-19	\$ 26,963.72	I	0028018015
TRANSFORMEMOS	\$ 269,641.42	\$ 44,940.24	12-Dic-19	\$ 44,940.24	I	3012801843
TOTAL	\$2,164,744.87	\$ 360,790.82		\$ 360,790.82		

Cabe mencionar que se verificó con la documentación solicitada por este Departamento que los recibos sean firmados por los responsables de los órganos de la administración, patrimonio y recursos financieros acreditados a cada Partido Político, así como su respectiva póliza, comprobante de transferencia o copia de cheque según corresponda.

Por último, de acuerdo a la evidencia revisada el Departamento de Control Interno encontró el siguiente:

Hallazgo I

Derivado de la revisión de la cuenta "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas" respecto a la subcuenta 5.2.4.3.1.447001- "Ayudas sociales de interés Público", así como su respectiva cuenta por pagar se observó un desfase de días en la entrega de la **décima primera y la décima segunda ministración** del Financiamiento Público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes, según lo establecido en el Dictamen número uno de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, como se muestra en la siguiente tabla:

Partido	Decima primera ministración	Decima segunda ministración
	Días de desfase	Días de desfase
PAN	I	I
PRI	I	I
PRD	I	0

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

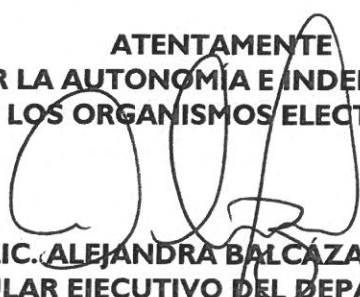
MC		
MORENA		
PBC		
TRANSFORMEMOS		

En nuestra opinión la Unidad de Auditoría del Departamento de Control Interno emite la siguiente:

Recomendación:

En virtud de que el presupuesto destinado a las ministraciones que corresponden a los Partidos Políticos es proporcionado por la Secretaría de Planeación y finanzas, se recomienda realizar acciones preventivas ante la Secretaría Planeación y Finanzas a efecto de que el presupuesto sea entregado en tiempo y forma y así dar cumplimiento de las obligaciones a los Partidos Políticos.

ATENTAMENTE
"POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"



LIC. ALEJANDRA BALCAZAR GREEN
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO
DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

D 11 SEP 2020 **O**
DESPACHADO
DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

